

Certificado:

El suscrito, **ENRIQUE PÉREZ MOLINA**, RUT: **18.623.490-1**, Psicólogo clínico. Registro Nacional de Prestadores de Salud N° **538058**, certifica haber atendido a **LUCAS RAIMUNDO SEPÚLVEDA CHERKASHIN**, RUT **19.361.626-7**.

Actualmente se encuentra bajo tratamiento psicológico a través de teleterapia con quien suscribe. Lucas presenta síntomas ansioso depresivo, con sintomatología florida en sus estados de ánimo, los cuales estuvieron interfiriendo en su desempeño emocional, social y académico en el último periodo. Además con la actual situación de pandemia, cuarentena y el proceso de desestructuración y reestructuración de lo cotidiano, sus síntomas han aflorado más debido a la ansiedad e incertidumbre que afecta a todas las personas mundialmente.

Dado que la sintomatología presentada está afectando su desempeño habitual y funcionalidad en actividades diarias, los tratamientos se proyectan por un plazo de 2 meses y se recomienda la suspensión de estudios durante dos semestres académicos, actualmente cursa el 9no semestre de Trabajo Social. Una vez finalizado ese período se evaluará la continuidad de estos, a la luz de los avances terapéuticos logrados.

Se extiende este certificado a Lucas, para ser presentado en FACSO, Universidad de Chile.

Sin más que informar, se despide Atte.

Enrique Pérez Molina
RUT: 18.623.490-1
Psicólogo Clínico
RNPS: 538058
le.perezmolina@gmail.com

Santiago, 31 de Marzo del 2020.